

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TESORERIA

ACTA DE REMATE

COPIA

En Samo Alto, a catorce días del mes de Diciembre del año dos mil nueve, en el salón azul de la Municipalidad de Río Hurtado, ubicada en calle única sin número, Samo Alto, siendo las 12:05 hrs., bajo la presencia de los Funcionarios Municipales que al final de la presente acta se mencionan; de acuerdo al Decreto Alcaldicio N° 521 del 03 de Diciembre de 2009, por el cual se da de baja al vehículo municipal que se indica mediante remate público; Procediendo al remate en mención, de acuerdo a la publicación efectuada en el Diario El Ovallino del día Domingo 06 de Diciembre del presente y a la difusión comunal que para ello se efectuó, actuando como Martillero Público la funcionaria de planta Doña Angélica González Rivera, Rut. N° 880049088807, en su calidad de Tesorera Municipal, y dando cumplimiento a las normas legales, procede a efectuar el remate a la mejor oferta a:

Don, Cristian Alejandro Villar Olivares RUT N° 880049088807, domiciliado en parcela 13A Potrerillos Alto - Ovalle, del vehículo municipal CAMIONETA, MARCA TOYOTA, MODELO HILUX, AÑO 1994, COLOR GRIS OSCURO AZULADO, N° DE MOTOR 2Y0780401, N° DE CHASIS YN85-0053677, PLACA UNICA AC9629-8, en la suma de \$1.440.000.- (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos), quien cancela en este acto la suma ofertada en efectivo y acepta el vehículo en forma y condiciones en que se encuentra.



ANGELICA GONZALEZ RIVERA
Tesorera Municipal
Martillero

CRISTIAN VILLAR OLIVARES
Comprador Adjudicado
RUT. N° 880049088807



VICTOR CARVAJAL VILLARROEL
Secretario Municipal y
Ministro de Fe

VCV/AGR/agr. -